



Colegio Gimnasio Santo Rey

Aprobado por la Sec. de Educación. del Quindío Res. No. 1313 de Abril de 2.013 "Ciencia, Conocimiento y Vida"

CIRCULAR 021

Fecha: 2 de Julio de 2021

PARA: COMUNIDAD EDUCATIVA

DE: DIRECTIVOS

ASUNTO: Inicio Tercer periodo y Plan de Mejoramiento.

Queridos estudiantes y padres de familia:

Reciban un respetuoso saludo, lleno de bendiciones y protección de Nuestro Buen Dios, el cual muestra su bondad y misericordia todos los días hacia nosotros.

- 1) El día **martes 6 de julio inicia el tercer periodo en los horarios acostumbrados, la modalidad de presencialidad con alternancia comienza** con el subgrupo B, al subgrupo A se le transmite desde el colegio.

La hora de entrada y transmisión será a las 7:30 de la mañana y comenzaremos el tercer periodo con dirección de grupo a partir de las 7:30 de la mañana, para darle a conocer a los estudiantes y padres de familia, los cambios operativos relacionados con las directrices recibidas en la circular # 114 de Secretaria de educación municipal.

Entre los aspectos más importantes a tener en cuenta en el segundo semestre están:

- El colegio continuará con la misma modalidad del primer semestre (Presencialidad con alternancia), debido a que en la circular 114 de la SEM, el aforo o capacidad del aula debe garantizar un metro de distanciamiento físico.
- Los estudiantes que están en los listados de alternancia (grupos A y B) deben asistir obligatoriamente al colegio, ya que durante el primer periodo se evidenció bastante ausentismo. En el segundo semestre se realizará un estricto control de asistencia por parte de las directivas, incluyendo las semanas de evaluaciones.
- El estudiante que se encuentre inscrito en la modalidad de presencialidad con alternancia deberá justificar su inasistencia con excusa médica.
- Los estudiantes que se encuentren en virtualidad total por el resto del año, se respetará la decisión de cada familia, pero podrán ser citados en horas de la tarde de manera presencial en el caso de que tengan bajos desempeños académicos, para cumplir con lo estipulado en el decreto 1290 - artículo 11, relacionado con el plan de apoyo para la superación de debilidades, se citaran también para la presentación de evaluaciones aplazadas por problemas de conectividad en el hogar del estudiante o presentar los simulacros ICFES (décimo y once)
- Todas las evaluaciones aplazadas por excusa médica, problemas de conectividad o situaciones intempestivas que se presenten con algún estudiante, serán reprogramadas en horas de la tarde de forma presencial.
- En la aplicación de las evaluaciones de periodo los grupos serán divididos en 2 bloques y se realizaran durante 2 semanas consecutivas, para que el grupo A y B estén presencialmente y desarrollen las pruebas escritas.
- Las evaluaciones del grupo A y B serán totalmente diferentes.

Horas de entrada y salida de estudiantes cumpliendo con los lineamientos del gobierno de evitar aglomeraciones.

De lunes a jueves:

NIVELES	ENTRADA	SALIDA
Preescolar	7:45 A.M.	12:30 P.M.
Primaria	7:00 A.M.	12:50 P.M.
Secundaria	6:45 A.M.	1:50 P.M.
Media	6:30 A.M.	1:45 P.M.

Entrada y salida los viernes

Preescolar	7:45 A.M.	12:30 P.M.
Primaria	7:00 A.M.	12:50 P.M.
Secundaria	6:45 A.M.	12:50 P.M.
Media	6:30 A.M.	12:45 P.M.

- 2) Con relación a nuestros protocolos de bioseguridad, exhortamos a los padres de familia **NO ENVIAR SUS HIJOS AL COLEGIO** en caso tal que, **noten alguna sospecha de contagio** en sus hijos o en algún miembro de su familia con quien hayan compartido durante las vacaciones.

REGLAMENTO y PROTOCOLO PARA EL INGRESO GENERAL Y PERMANENCIA EN LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO GIMNASIO SANTO REY

- En caso de presentar síntomas respiratorios, el integrante del colegio o visitante, debe permanecer en su casa y no trasladarse a las instalaciones de la institución.
- Cada integrante del GIMNASIO SANTO REY o visitante debe portar tapabocas de manera permanente desde antes del ingreso a las instalaciones de la institución y durante toda su permanencia. Se recuerda que si el desplazamiento hacia y desde el colegio se hace en transporte público, cada usuario debe portar su tapabocas.
- Durante el ingreso, retiro y permanencia del integrante o visitante en las instalaciones del colegio, se debe evitar saludar o tener muestras de afecto con besos, abrazos o dando la mano.
- Durante su estancia en el colegio, en labores académicas fuera del aula o laborales y tiempos de descanso, se debe velar por mantener la distancia social de 2 m entre personas.
- Dentro del aula todos los presentes deben conservar 1 metro de distancia.
- Cada integrante del colegio y visitante debe contar con un kit de bioseguridad personal que contenga mínimo: alcohol en spray de 130 ml, pañuelos desechables y tapabocas.
- Durante la permanencia en el colegio, cada integrante o visitante, debe realizar el lavado de sus manos cuando las evidencie sucias, antes de consumir alimentos y mínimo cada tres horas. Así mismo, debe velar por desinfectar sus objetos personales, equipos/utensilios, elementos de protección y superficies de trabajo, previo y después de su uso.
- Todos los integrantes o visitantes del colegio, deben aplicar permanentemente el código de cuidado respiratorio, el cual consiste en toser o estornudar tapándose boca y nariz con un pañuelo desechable y depositándolo inmediatamente en una caneca (roja) o toser y estornudar tapando boca y nariz con la parte interna del codo.
- Se solicita al integrante o visitante que no tosa o estornude de manera abierta sobre personas, elementos de trabajo, equipos o mobiliario. Se reitera que si la tos o los síntomas respiratorios se presentan durante su estancia en el colegio, el usuario debe reportar sus síntomas a su EPS, y abstenerse de estar en las instalaciones del colegio.
- Queda absolutamente prohibido el intercambio de alimentos.
- En cada mesa de la cafetería solo se podrá ubicar 1 persona
- Al realizar las filas para comprar en la cafetería deberá conservarse el distanciamiento de 2 metros.

3) El viernes 11 de junio: se publicaron en la plataforma Saberes, los listados con los estudiantes **REPROBADOS** de bachillerato (De sexto a décimo) que deben presentar y sustentar el plan de mejoramiento del **segundo periodo**, el cual consta del módulo del área y las 2 evaluaciones de periodo. (Ver icono de Tareas) Dicho proceso aplica para estudiantes que hayan reprobado el área con notas inferiores a 3,5

Los padres o acudientes que necesitaron información acerca del plan de mejoramiento de bachillerato y las áreas en que debe presentar el proceso su hijo (a), se acercaron al colegio el martes 15 y miércoles 16 de junio de 8:00 a.m. a 2:00 de la tarde. También se comunicaron al celular o whatsapp: 3155974759

Las Sustentaciones del plan de mejoramiento de bachillerato se realizarán en presencia del acudiente o padre de familia del 6 al 12 de julio de 2:30 a 4:00 p.m. De acuerdo a la citación programada en la plataforma Saberes (Ver bloque de tareas). Algunos docentes realizarán el plan de mejoramiento presencial y los estudiantes deberán presentarse en la institución, según lo descrito en la plataforma Saberes.

4) El jueves 1 de junio comenzamos con el proceso de actualización de listados y grupos de presencialidad con alternancia para el segundo semestre, los padres interesados en enviar a los niños y jóvenes a la presencialidad en alternancia, debían comunicarse al número telefónico: 7461211, al celular o whatsapp: 3155974759, y solicitar el consentimiento informado. El plazo que tenían los padres para inscribir a los estudiantes en dicha modalidad era hasta el viernes 18 de junio. El plazo se amplía nuevamente y por tercera vez hasta el viernes 9 de julio.

Es muy importante que nuestros hijos vuelvan a la presencialidad y se pueda optimizar el proceso enseñanza – aprendizaje, se apliquen competencias y habilidades que solo se desarrollan en el aula e interactuando con otros.

5) Distribución semanal de subgrupos de presencialidad con alternancia de Primero a Once meses de julio y agosto:

Del 6 al 9 de Julio: Asiste al colegio el subgrupo B, al subgrupo A se le transmite desde el colegio.

Del 12 al 16 de Julio: Asiste al colegio el subgrupo A, al subgrupo B se le transmite desde el colegio.

Del 19 al 23 de Julio: Asiste al colegio el subgrupo B, al subgrupo A se le transmite desde el colegio.

Del 26 al 30 de Julio: Asiste al colegio el subgrupo A, al subgrupo B se le transmite desde el colegio.

Mes de Agosto:

Del 2 al 6 de Agosto: Asiste al colegio el subgrupo B, al subgrupo A se le transmite desde el colegio. **(Semana de evaluaciones presenciales para el subgrupo B)**

Del 9 al 13 de Agosto: Asiste al colegio el subgrupo A, al subgrupo B se le transmite desde el colegio. **(Semana de evaluaciones presenciales para el subgrupo A)**

Los estudiantes que asistan a partir del segundo semestre al plan de alternancia – presencialidad deben presentarse obligatoriamente a la semana de evaluaciones que les corresponda. (Circular 114 de la Secretaria de educación Municipal)
Los estudiantes que se encuentran en la virtualidad deberán presentar las evaluaciones según la distribución y semana que les corresponda.

Del 16 al 20 de Agosto: Asiste al colegio el subgrupo B, al subgrupo A se le transmite desde el colegio.

Del 23 al 27 de Agosto: Asiste al colegio el subgrupo A, al subgrupo B se le transmite desde el colegio.

El primer bloque de evaluaciones del tercer periodo se realizará la primera semana de agosto. Les informamos que la SEM, el pasado miércoles 26 de mayo, en reunión de Rectores recibimos la directriz que el plan de alternancia y retorno progresivo y seguro a las instituciones, no puede verse interrumpido. Por tal razón, las semanas de evaluaciones de primaria y bachillerato, a partir del segundo semestre se realizaran presenciales a los grupos de alternancia según el horario que se diseñe para cada subgrupo. Dicha información es ratificada mediante la circular 114 de la Secretaria de educación del 28 de junio de 2021.

6) A partir del martes 6 de julio se reanuda la atención a padres en los horarios acostumbrados:

Los viernes habrá atención y citación a padres de 2:00 a 3:00 p.m. en la modalidad presencial o a través de las salas de reunión de ZOOM, correspondiente a la dirección de grupo de cada docente.

Otro mecanismo de comunicación que podrán utilizar los padres o acudientes para contactarse con los docentes será la mensajería de la Plataforma Saberes.

La atención a padres por parte de Rectoría será de lunes a viernes de 1:00 a 3:00 p.m.

Dios les Bendiga poderosamente.

Con todo nuestro afecto y agradecimiento.

Paula Andrea Cano Castrillón
Directora Administrativa

Víctor Manuel Rivera Liévano.
Rector.

Xiomara Ochoa Rodríguez
Coordinadora General.

ORIGINAL FIRMADO